



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.

En Málaga, siendo las 10.30h se reúne el Consejo de Departamento de Enfermería y Podología en sesión híbrida (presencial y virtual) previamente convocados por la Directora de Departamento, Dra. Dña. Isabel María Morales Gil, al objeto de celebrar la reunión de Consejo Extraordinario de Departamento, la cual se desarrolla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de catálogo de áreas afines, a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado.

Miembros del Consejo:

Con asistencia presencial: María Antonia Arrebola Rodríguez, José Antonio Linares Hurtado, Patricia Prados Merchán, Celia Martí García, José Miguel Morales Asensio, Isabel María Morales Gil, Marina García Gámez, Alejandro Catillo Domínguez, Pablo Cervera Garvi, Irene García Payá, Ana María Jiménez Cebrián.

Con asistencia virtual: José Carlos Canca Sánchez, Jorge Caro Bautista, Gabriel Gijón Noguerón, Álvaro León Campos, Inmaculada Lupiáñez Pérez, Eloísa Fernández Ordóñez, Eva Lopezosa Reza, Silvia Dolores García Barrios, Daniel Gutiérrez Sánchez, Ana Belén Ortega Ávila, Laura Ramos Petersen, Jorge Caro Bautista, José Alberto Sánchez Castillo, Julia Warnberg, María Luisa Muñoz Cantero.

Excusan ausencia: Silvia García Mayor, Alberto José Gómez González, María Rosa Iglesias Parra, Ana Marchena Rodríguez, Joaquín Páez Moguer, Adolfo Romero Ruiz, María Ángeles Vázquez Sánchez.

1. Aprobación, si procede, de catálogo de áreas afines, a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado.

La Directora nos informa del único punto del orden del día de este Consejo Extraordinario, en el que se va a llevar a cabo la votación para la aprobación, si procede, del catálogo de áreas afines, a efectos de la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado. Siendo las áreas afines para el área de Enfermería: Enfermería, Podología y Medicina; y para el área de Podología: Podología, Enfermería y Medicina.

Previa a la votación, pide la palabra la compañera Silvia Dolores García Barrios, para preguntar si en el área de Medicina, igualmente participa el área de Enfermería y Podología, a lo que la Directora del Departamento le informa de que no.

Se procede a la votación de todos los asistentes, virtuales y presenciales, siendo el recuento de votos, de una abstención y el resto de votantes, con votos a favor.

Se da por finalizada la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento a las 10.49h del 19 de abril del 2024, en Málaga.

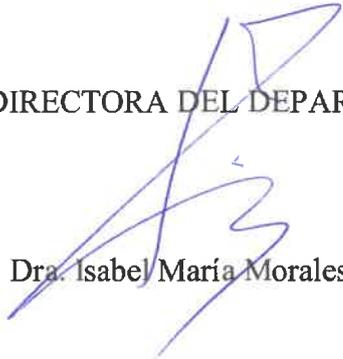


UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Departamento de Enfermería y Podología
Facultad de Ciencias de la Salud

Borrador de acta

V^oB^a DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO


Dra. Isabel María Morales Gil

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO


Dra. Ana María Jiménez Cebrián